

# Asociación Gremial de Conservadores- Restauradores de Chile: un hito en la profesionalización de la disciplina

María Cecilia Rodríguez Moreno

## RESUMEN

Como respuesta al desarrollo de la disciplina de la conservación-restauración en el mundo y al incremento del número de especialistas con formación universitaria en nuestro país, hace algunos años surgió la inquietud en un grupo de profesionales de organizarse en una asociación que los reuniera en torno a propósitos comunes.

En el Primer Congreso de Conservación y Restauración realizado en agosto de 2001 quedó planteada públicamente dicha inquietud, pero al no constituirse en ese momento un grupo a cargo de promover la iniciativa, no se logró materializar en un conjunto de acciones concretas.

La idea fue retomada el año 2004 por un grupo de exalumnos de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), quienes convocaron a conservadores-restauradores del país para reactivar el proyecto. Después de un par de años de trabajo de una comisión encargada de la coordinación y con la participación de profesionales de diferentes áreas de la conservación-restauración y con distintos tipos de formación, finalmente fue creada la Asociación Gremial de Conservadores-Restauradores de Chile (AGCR). Este artículo presenta el proceso de gestación de la asociación gremial, así como su misión y objetivos.

**Palabras clave:** Conservación, restauración, formación académica, disciplina, asociaciones gremiales.

## ABSTRACT

Six years ago, a group of professional conservator-restorers, in response to the growing development of the conservation-restoration throughout the world, and to the increasing number of conservation-restoration professionals graduating from universities in our country, proposed the idea of organizing themselves creating an association that could gather them around common goals.

The idea was proposed during the First Congress of Conservation and Restoration, in August 2001, but no concrete actions followed, for lack of an organized group that could promote and develop it.

In 2004, a group of graduates of the Pontificia Universidad Católica de Chile, retook this initiative and invited conservator-restorers from all over the country to develop it. After two years, the work of a coordination committee and with the support and collaboration of professionals from a variety of backgrounds in conservation-restoration, the Chilean Guild Association of Conservator-Restorers (AGCR) was created, with official governmental recognition. This article describes the process of creating this organization and defining its goals and objectives.

**Key words:** Conservation, restoration, academic training, discipline, professional associations.

**María Cecilia Rodríguez Moreno,** Conservadora-restauradora. Vicepresidenta del primer directorio (provisorio) de la Asociación Gremial de Conservadores-Restauradores de Chile, que funcionó para efectos legales hasta la realización de las primeras elecciones en mayo de 2006.

## INTRODUCCIÓN

La práctica de la conservación y restauración en Chile tiene origen en una variada gama de formaciones y “maneras de aprender” que van desde el entrenamiento a través de la práctica en talleres privados hasta la formación universitaria. Dentro de este abanico se encuentran artesanos y artistas que han derivado parte de su tiempo a la restauración de manera autodidacta, técnicos especializados formados por otros especialistas al interior de instituciones, profesionales de áreas relacionadas con el arte y el patrimonio que se han formado en el extranjero, y conservadores-restauradores con formación universitaria teórico-práctica.

A partir del desarrollo de la conservación-restauración en países de Europa y América y al hacerse evidente la necesidad de profesionalizar la disciplina en Chile, fueron surgiendo planes de diseñar estudios formales al interior de las universidades<sup>1</sup>. Esto produjo un incremento exponencial de los conservadores-restauradores con formación universitaria, lo que ha generado la necesidad de crear una agrupación que reúna a aquellos especialistas en la conservación-restauración que se identifican con una práctica ética y respetuosa de los bienes culturales que intervienen, que son críticos y reflexivos del trabajo que realizan y que están dispuestos a actualizarse. Esta agrupación debería ayudar a que el ejercicio de la disciplina sea cada vez mejor calificado, tanto en el proceso de reflexión teórica como en la práctica, y a que los profesionales incorporen estos valores y criterios a su trabajo.

Actualmente, a pesar de que el número de universidades donde existe formación para conservadores-restauradores en Chile<sup>2</sup> ha aumentado, hay muchas personas que intervienen objetos de valor patrimonial sin los conocimientos ni la práctica adecuada a la naturaleza de éstos, quienes también se llaman a sí mismos restauradores; esto produce confusión en el público y conduce a una gran ignorancia sobre una disciplina que está consolidándose fuertemente en el mundo.

Por otro lado, al no ser la conservación-restauración una disciplina reconocida y considerada dentro del país, cuando se realizan proyectos que involucran el patrimonio cultural raras veces se convoca a participar a estos especialistas en la planificación de dichos proyectos y en muchas oportunidades se ha tenido que actuar cuando los daños ya se han producido. Es bastante habitual que no se entienda la naturaleza patrimonial de los objetos culturales, por lo mismo no se consideran criterios de conservación indispensables para intervenirlos y resguardarlos bajo las mejores condiciones. Los daños, muchas veces irreversibles que producen estas situaciones, se podrían evitar con la participación de conservadores-restauradores involucrados en todas las etapas como parte de los equipos interdisciplinarios que debieran constituirse.

---

1 Lemp, C., 2004: p. 36.

2 *Ibid.*: pp. 36-48.

Hasta ahora no ha existido una voz unificada de los conservadores-restauradores como disciplina. Es por esto que —a instancias del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR)— un grupo de profesionales retomamos la iniciativa surgida hace varios años para dar forma a una agrupación que nos congregue, de manera de promover a través de ella el reconocimiento de la conservación-restauración en Chile y estimular el desarrollo profesional de sus asociados. Al existir formalmente un organismo que represente los intereses de los conservadores profesionales, será posible promover la discusión en torno a la necesidad de considerar la conservación como un componente importante de todo proyecto que involucra o afecta directa e indirectamente el patrimonio cultural material.

## UN POCO DE HISTORIA

El impulso y desarrollo de la conservación en Chile empieza a ocurrir a principio de la década del 80; esto sucede como producto de la introducción de un concepto más moderno de museología impulsado fundamentalmente en el Museo Nacional de Historia Natural por su directora Grete Mostny y también a raíz del traslado de museos y archivos a mejores instalaciones con el consiguiente crecimiento de sus colecciones. Estos acontecimientos marcaron al interior de algunas instituciones la necesidad de contar con laboratorios de conservación; dentro de éstas hay que mencionar al Museo Histórico Nacional, al Archivo Nacional y el nacimiento del Centro Nacional de Restauración. También marcó un hito importante la creación del Museo Chileno de Arte Precolombino que contó desde sus comienzos con un laboratorio especializado de excelencia<sup>3</sup>.

Muchos de los profesionales que crearon estos laboratorios de conservación se habían formado en el extranjero a través de pasantías en importantes instituciones adquiriendo en ellas las herramientas tanto teóricas como prácticas para desarrollar la disciplina en Chile; ellos apoyaron también la capacitación del personal de los museos, bibliotecas y archivos del país en el área de la conservación. Fueron también fundamentales en esta época muchos técnicos museólogos que existían en estas instituciones<sup>4</sup>.

Además de los profesionales antes mencionados, existían también en Chile algunos talleres formados por restauradores que después de realizar estadías en centros de conservación en el extranjero ejercieron en el país en forma privada y además formaron a muchos profesionales. Algunos de estos talleres han tenido mucho prestigio y antes de la creación de los laboratorios de conservación en instituciones, de cierta manera suplieron el vacío que existía en esta área.

---

3 Krebs, M., 1994: p. 2.

4 Ladrón de Guevara, B. 1997: pp. 5-6.

Junto con la creación de los laboratorios de conservación en instituciones se hizo evidente la necesidad de formalizar la enseñanza. A principios de los 80 se realizaron estudios para delinear el perfil académico-profesional del restaurador y las proyecciones de la restauración en Chile<sup>5</sup>.

En el año 1985 se creó en la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) la especialidad de Restauración, como uno de los ciclos terminales de la Licenciatura en Arte que impartía la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes<sup>6</sup>. Esto se realizó por medio de un convenio entre ésta y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos a través del CNCR.

La importancia de la creación de la mención en restauración en la PUC es que, por primera vez, se realizaba en Chile una formación universitaria, estructurándose una malla curricular especializada que comprendía ramos teóricos, talleres prácticos y laboratorio de análisis científico. Muchos de los profesores de esa especialidad fueron aquellos conservadores-restauradores pioneros del ejercicio profesional en el país.

Paralelamente con el inicio de la formación académica en conservación-restauración, existió el anhelo de muchos especialistas de formar una asociación que los aglutinara —siguiendo el modelo de asociaciones similares en otras partes del mundo— y que tuviera como principal objetivo resguardar tanto la labor del restaurador como la intervención que realizaba y el objeto que intervenía, garantizando intervenciones de calidad que estuvieran fundamentadas en un proceso crítico de reflexión frente al objeto, que cumplieran con las normas de mínima intervención y respeto al original, utilizando materiales compatibles. Para esto es necesario contar con una sólida formación teórica acompañada de una práctica cuidadosa y respetuosa del bien cultural; creemos que actualmente el lugar en donde mejor se conjugan ambas cosas es en la formación universitaria.

Las primeras generaciones de egresados de la PUC tienen casi veinte años de ejercicio de la profesión y se han destacado tanto en la actividad académica, en instituciones estatales, privadas y extranjeras, como en talleres privados.

En el último tiempo se han creado otras instancias de formación universitaria, dentro de las que se encuentran el postítulo en Restauración del Patrimonio Cultural Mueble de la Escuela de Arte de la Universidad de Chile, la Licenciatura en Historia del Arte de la Universidad Internacional SEK (UISEK) que tiene algunos ramos de conservación en su currículum y la Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de esta misma universidad. De los dos primeros programas ya hay varias generaciones de egresados y de la última habrá una generación de egreso en un par de años. La PUC, a pesar de haber sido la universidad pionera en la formación de conservadores-restauradores, a raíz de la reestructuración del programa de la Licenciatura en Arte ya no sigue impartiendo la mención en restauración, sino

---

5 Char, R., Joiko, G., Mendoza, M., Ogaz, H., 1987.

6 Lemp, C., 2004: p. 36.

que sólo algunos cursos de postgrado que no tienen el mismo perfil ni currículum como para formar especialistas. Tanto la UISEK como la Universidad de Chile de cierta forma han venido a llenar el nicho que dejó vacío la PUC. Existen además otras universidades que imparten formaciones de postgrado relacionadas con la conservación del patrimonio pero no capacitan para intervenir objetos culturales<sup>7</sup>.

Muchos de los conservadores que se han formado en Chile han continuado su perfeccionamiento a través de pasantías en instituciones extranjeras; la mayoría de ellos han vuelto a ejercer en el país siendo un valioso aporte al desarrollo de la profesión; unos pocos se han quedado trabajando en otros países.

Como se deduce de lo anterior, en la actualidad coexisten especialistas provenientes de una gama de diferentes formaciones. Existen además algunos conservadores extranjeros ejerciendo en el país que se han formado en otras escuelas de Latinoamérica. Pero como también se mencionó antes, hay un número de personas que intervienen objetos culturales sin poseer los conocimientos prácticos ni teóricos que los capacitan para realizar un trabajo serio, poniendo en riesgo el patrimonio.

## PROCESO DE GESTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

En el año 2004, un grupo de conservadores-restauradores egresados de la PUC retomamos la inquietud surgida en el I Congreso de Conservación y Restauración, para intentar dar forma a una agrupación que reuniera a los profesionales en Chile.

Nuestro interés era fomentar la creación de una agrupación que no fuera excluyente, pero que reuniera a especialistas que respondieran a una práctica ética y respetuosa de los bienes que intervenían<sup>8</sup>. Además, queríamos contar con un amplio respaldo de profesionales, para lo cual organizamos varias convocatorias. En primer lugar invitamos a todos los ex-alumnos de la PUC a una primera reunión, que se realizó el 4 agosto de 2004 en la Escuela de Arte en el Campus Oriente y contó con una gran asistencia; esta invitación la hicimos extensiva a estudiantes que estaban terminando la carrera.

En ese momento no teníamos claro el tipo de agrupación que debíamos formar para cumplir con nuestros intereses, por lo que realizamos consultas a diversos abogados especialistas en el tema y a otras asociaciones<sup>9</sup> que habían vivido la misma experiencia y que de alguna forma estaban relacionadas con nuestra disciplina.

Dentro de las agrupaciones sin fines de lucro legalmente reconocidas están las asociaciones gremiales y las corporaciones. Como no había claridad respecto a cuál era la que se acomodaba mejor a nuestro propósito, invitamos a participar en la reunión en la PUC a uno de los abogados a los que habíamos consultado, para

---

7 Ibid. : p. 49.

8 Ladrón de Guevara, 2004.

9 Comité Nacional de Conservación Textil, Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico.

que explicara a la asamblea los pros y los contras de crear una u otra, de manera de entre todos tomar una decisión informada y poder elaborar una propuesta concreta. Invitamos también a esta reunión a algunos integrantes del Comité Nacional de Conservación Textil y del Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico — constituidos como corporaciones culturales — para que nos compartieran su experiencia.

La segunda convocatoria se realizó en el II Congreso de Conservación y Restauración en la UISEK que se realizó en octubre de 2004, al que llevamos el planteamiento surgido a partir de la reunión en la PUC, de manera que se incorporaran en ese momento otros profesionales interesados en participar en el proyecto.

Los objetivos planteados para la futura agrupación tenían relación en primer lugar con promover tanto el reconocimiento de la disciplina dentro y fuera del mundo especializado como de nuestra formación académica, constituyendo una voz unificada de los restauradores en Chile y un referente de confianza y de calidad para la comunidad. En segundo lugar, promover el desarrollo profesional de los asociados a través del resguardo de las condiciones de trabajo, de la creación de instancias de difusión y discusión interna de nuestro trabajo, de la capacitación y perfeccionamiento en temas técnicos y teóricos, del incentivo a la investigación y al desarrollo de un pensamiento teórico y crítico, y de la generación de instancias de contacto interdisciplinario. En tercer lugar, velar por el comportamiento ético en nuestra práctica disciplinaria<sup>10</sup>.

En la reunión de la PUC se inscribieron, entre profesionales y estudiantes, aproximadamente 45 personas interesadas en participar en la futura organización y con los inscritos en el II Congreso había hacia fines del 2004 un total de 90 profesionales que apoyaron la creación y los objetivos propuestos.

Durante el tiempo transcurrido entre la reunión en la PUC y el congreso, se reunió un grupo de 13 personas de las cuales 11 eran profesionales y 2 estudiantes (ver anexo 1) que actuaron como comité coordinador y que iniciaron un trabajo preliminar para empezar a dar forma a la futura agrupación elaborando un primer borrador de los estatutos. Se formaron cuatro grupos de trabajo:

- Objetivos y declaración de principios
- Tipos de membresías
- Órganos administrativos
- Contabilidad

Después de la convocatoria hecha en el congreso, se invitó a integrarse a los grupos de trabajo antes mencionados a profesionales provenientes de distintas formaciones, privilegiando el grado de experiencia. Además se hizo una invitación abierta a través de correo electrónico a los conservadores que quisieran participar en la elaboración de los documentos. Para este efecto y para poder mantener una comunicación abierta y expedita, se creó un correo electrónico de la asociación.

---

10 Ibid. Ladrón de Guevara, 2004.

En estos grupos se empezó a trabajar a principios del 2005, participando en ellos:

- Objetivos y declaración de principios: Angela Benavente, Bernardita Ladrón de Guevara, Lilia Maturana, Paloma Mujica y Yazmín Rozas.
- Membresía: Luz Barros, Francisca Campos, Alejandra Castro, Sandra Gutiérrez, Cecilia Rodríguez y Luis Solar.
- Administración, asamblea y órganos administrativos: Isabel Alvarado, Ilonka Csillag, María Teresa Paúl y Gloria Román.
- Costo y contabilidad: Priscilla Alvarado, Verónica Guajardo, Sandra Gutiérrez, Andrea Hermans y Yazmín Rozas.

Cada grupo redactó un documento que se envió a todos los inscritos quienes podían mandar comentarios y sugerencias al correo electrónico de la asociación. El grupo coordinador se encargó de recopilarlos, se hicieron las correcciones pertinentes y se volvió a enviar el documento definitivo a los profesionales inscritos hasta ese momento. De esta forma se aseguró la participación de todos los interesados a través de un proceso abierto que recogiera todas las inquietudes posibles.

Paralelamente, se contrató a un abogado con amplia experiencia en la creación y el trabajo con colegios profesionales, quien recomendó formar una asociación gremial, ya que nuestro interés era fortalecer la profesión; él prestó asesoría en todas las materias legales involucradas en el proceso. De este modo, una vez que el documento consensuado estuvo terminado, el abogado le dio forma legal e inició todos los trámites destinados a crear la asociación.

Recogiendo todas las sugerencias de los futuros asociados y con las recomendaciones hechas por el abogado, se redactaron los estatutos finales de la asociación. Éstos se sometieron a la aprobación de los asociados en la ceremonia oficial de creación de la Asociación Gremial de Conservadores-Restauradores de Chile (AGCR), que se efectuó el 15 de noviembre de 2005 en el Centro Patrimonial Recoleta Dominica ante la presencia de un notario público, firmando los estatutos 43 socios. Hasta ese momento había 55 inscritos como socios titulares.

Además de la constitución oficial de la asociación, en esta asamblea se propuso y fue aprobada una primera directiva, que sería transitoria y funcionaría para efectos legales. Ésta estuvo formada por Luz Barros (presidenta), Cecilia Rodríguez (vicepresidenta), Yazmín Rozas (secretaria), Gloria Román (tesorera) y Angela Benavente (directora) quienes serían las encargadas de realizar todos los trámites necesarios para formalizar la existencia de la agrupación como asociación gremial que culminaría con la inscripción definitiva en el Ministerio de Economía. Además, se preocuparían de realizar la primera asamblea ordinaria en la que se elegirían democráticamente por votación todos los cargos oficiales.



*Foto 1. Ceremonia de oficialización de la AGCR. 15 noviembre 2005.*

Finalmente, con fecha 9 de enero de 2006 la **Asociación Gremial de Conservadores-Restauradores de Chile** quedó inscrita en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, quedando registrada con el N° 3667 del Departamento de Asociaciones Gremiales.

## Misión y objetivos de la asociación<sup>11</sup>

“La asociación tiene por objetivo principal promover el reconocimiento de la disciplina de la Conservación-Restauración en Chile y proteger la labor del conservador-restaurador estimulando el desarrollo profesional de sus asociados.

Se define al conservador-restaurador como *el profesional que trabaja por la preservación del patrimonio cultural mueble o inmueble, a través de la planificación estratégica, diagnóstico, diseño de planes de conservación y propuestas de tratamiento, conservación preventiva, realización de tratamientos de conservación-restauración, documentación, investigación, gestión y desarrollo de proyectos y programas en el área.*

## Para lograr su objeto la asociación deberá preferentemente

1. Constituir una voz unificada y autorizada de los conservadores-restauradores en Chile, ante materias que digan relación con el patrimonio cultural y su conservación.
2. Difundir y promover el trabajo de la conservación-restauración dentro del país.
3. Promover la creación e incremento de fondos estatales y privados destinados a la conservación-restauración del patrimonio cultural en Chile.
4. Velar por las adecuadas condiciones de trabajo de sus asociados.
5. Promover y orientar un comportamiento ético en la práctica disciplinaria, acorde a la naturaleza valórica del patrimonio cultural en Chile.
6. Dictar para sus asociados normas relacionadas con la ética profesional y ser un referente de idoneidad de los asociados en sus respectivas especialidades.
7. Promover entre los asociados el perfeccionamiento profesional, generando instancias de capacitación y actualización de conocimientos teóricos y prácticos.
8. Proponer a las autoridades que corresponda proyectos de modificaciones legales o reglamentarias atingentes a la profesión.



Foto 2. Logo de la AGCR, creado por Gloria Román M.

<sup>11</sup> Estatutos de la Asociación Gremial de Conservadores-Restauradores de Chile.

9. Generar instancias de discusión y divulgación del trabajo de sus asociados, promoviendo el desarrollo de seminarios, congresos, publicaciones, etc., en materias generales y específicas, tomando a su cargo la organización de un congreso a nivel nacional en forma periódica.
10. Promover el intercambio con asociaciones, organismos y profesionales de otros países vinculados a la conservación del patrimonio cultural.
11. Promover el trabajo interdisciplinario en la conservación-restauración del patrimonio cultural.
12. Promover la investigación aplicada para la generación y aplicación de conocimientos que permitan contribuir al desarrollo de la conservación-restauración.
13. Promover la discusión y el desarrollo de un pensamiento teórico-crítico en torno a la práctica de la disciplina y su vinculación con la comunidad.
14. Promover la creación de comités y grupos especializados entre los asociados que se dediquen al desarrollo de materias específicas.”

## Primera asamblea ordinaria

La primera asamblea se realizó en el Centro Patrimonial Recoleta Dominica el 24 de mayo de 2006 y con el quórum existente se votaron los siguientes cargos:

### Directorio<sup>12</sup>

- Presidenta: Angela Benavente
- Vicepresidenta: Luz Barros
- Secretaria: María Teresa Paúl
- Tesorera: Gloria Román
- Director: Luis Solar

### Tribunal de Ética

- Paloma Mujica
- Lilia Maturana
- Bernardita Ladrón de Guevara
- Alejandro Rogazy (suplente)
- María Eugenia Van de Maele (suplente)
- Sandra Gutiérrez (suplente)

---

12 En la asamblea se votaron los nombres de los integrantes quienes en la primera reunión de directorio, realizada el 5 de junio de 2006 y como está establecido en los estatutos, se distribuyeron los cargos.



*Foto 3. Primera asamblea oficial de la AGCR. Recuento de votos. 24 mayo 2006.*

## Comisión revisora de cuentas

- Carolina Ossa
- Jacqueline Elgueta
- Eduardo Walden

Dentro de las tareas más inmediatas que tendrá que realizar la AGCR está la de crear el Código de Ética. Para esto el tribunal de ética deberá elaborarlo y proponerlo a toda la asamblea, la que deberá aprobarlo por votación universal.

Además, en la asamblea se constituyó una comisión encargada de organizar el III Congreso de Conservación y Restauración a realizarse el año 2007, y que deberá marcar un hito dentro de los futuros congresos que por estatutos estarán a cargo de la asociación.

## COMENTARIOS FINALES

La formación de la AGCR comenzó a gestarse con las intenciones manifestadas en el I Congreso de conservación y restauración del año 2001 y culminó el 15 de noviembre del 2005 con la constitución legal de la asociación. Todo este período significó un trabajo arduo de muchos conservadores que pusieron todo su esfuerzo y entusiasmo en un proyecto que nos beneficiará a todos y que deberá promover el reconocimiento de la disciplina dentro del campo de trabajo que involucra el patrimonio cultural.

La creación de la asociación ha sido un paso importante dentro del proceso de profesionalización de la práctica de la conservación-restauración, pero deberá ir consolidándose en el tiempo con el compromiso de todos.

Dentro de las múltiples tareas que tendrá la AGCR hay temas que son prioritarios. En primer lugar, como ya se dijo, la creación del Código de Ética que deberá regir el accionar de los conservadores-restauradores en Chile. Además, es necesario promover la discusión de temas que son importantes en la actualidad como: la formación de conservadores-restauradores, el trabajo interdisciplinario en el área del patrimonio cultural, actualizaciones de la teoría de la conservación-restauración, etc. Esto podría darse tanto a nivel nacional como iberoamericano a través del establecimiento de una red con asociaciones existentes en otros países, ya que nuestra problemática tiene matices diferentes de aquéllos desde donde se ha enfocado la disciplina hasta ahora. El inicio de la discusión de estos temas y otros se debería producir el año 2007 en el III Congreso chileno de conservación y restauración, que será el primero a cargo de la Asociación Gremial.

Para que la Asociación Gremial de Conservadores-Restauradores de Chile pueda cumplir con los objetivos que todos nos hemos propuesto, es necesario contar con un amplio respaldo y con el compromiso de sus asociados; sólo de esta forma podrá ir posicionándose para lograr tener una disciplina reconocida en el país y validada por el buen nivel del trabajo y la reflexión de sus profesionales.

## AGRADECIMIENTOS

A Bernardita Ladrón de Guevara y Paloma Mujica por sus valiosos aportes sobre la historia de la conservación-restauración en Chile y su cooperación en la corrección de este artículo.

## BIBLIOGRAFÍA

CHAR, R., JOIKO, G., MENDOZA, M., OGAZ, H. *Marco de referencia conceptual para la definición del perfil académico profesional del restaurador*. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1987. 30 p. (documento no publicado)

*Estatutos de la Asociación Gremial de Conservadores-Restauradores de Chile*. 2006. 24 p.

KREBS, M. *Perspectiva actual de la conservación en Chile*. Trabajo presentado en la 2ª Reunión de Directores de Centros de Restauración y Formación de Latinoamérica y el Caribe, 1994. 7 p. (documento no publicado)

LADRÓN DE GUEVARA, B. *Historia del Centro Nacional de Conservación y Restauración, 1982-1997*. Trabajo presentado en la asignatura Historia y Cultura del Magíster en Estudios y administración cultural de la Universidad de Tarapacá-Santiago, 1997. 24 p. (documento no publicado)

\_\_\_\_\_. *Discurso realizado en la convocatoria a ex alumnos de Licenciatura en Arte con mención en Restauración de la PUC que se efectuó el 4 de agosto de 2004 en la Escuela de Arte, Campus Oriente*. Santiago, Chile, 2004.

LEMP, C. Posicionamiento de la conservación-restauración en Chile como disciplina universitaria. *Conserva*, n. 8, 2003. pp. 31-55.

## ANEXO 1

### Integrantes del grupo coordinador

(ex alumnos y estudiantes de la Licenciatura en Arte con mención en restauración, PUC)

ANGELA BENAVENTE: Conservadora del Laboratorio de pintura del CNCR y práctica privada.

LUZ BARROS: Conservadora de pintura, directora de la Galería de Arte y Centro de Restauración ARTIUM.

FRANCISCA CAMPOS: Alumna del último año de la mención en restauración de la PUC. Actualmente titulada.

GUILLERMO CASTILLO: Jefe del Departamento de Conservación del Museo Histórico y Militar de Santiago.

ALEJANDRA CASTRO: Conservadora de pintura, práctica privada.

BERNARDITA LADRÓN DE GUEVARA: Conservadora del Laboratorio de arqueología del CNCR.

SANDRA GUTIÉRREZ: Conservadora de papel, encargada de conservación del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

ANDREA HERMANS: Conservadora, práctica privada.

GISELLE MEYNET: Conservadora de papel y pintura. Asesora de conservación y conservadora de la Comandancia en Jefe del Ejército.

CECILIA RODRÍGUEZ: Conservadora del Laboratorio de papel del CNCR.

GLORIA ROMÁN: Conservadora del Laboratorio de arqueología del CNCR.

YAZMÍN ROZAS: Coordinadora de la Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la UISEK (2005) ) y Docente de Historia y Teoría de la Restauración en el Master de Restauración de la UISEK.

MARÍA TERESA PAÚL: Egresada de la mención en restauración de la PUC, en proceso de titulación. Actualmente conservadora del Laboratorio de pintura del CNCR.